

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DON MAURICIO CASTAÑÓN CRISTOBAL**Edicto**

Mauricio Castañón Cristóbal, Notario de Torrijos y del Ilustre Colegio de Madrid, con despacho notarial en calle Velázquez, número 2, 45500 Torrijos.

Hago constar: Que en este despacho notarial se tramita acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida, con el fin de acreditar la superficie real de la finca que se describe a continuación:

Descripción de la finca: Urbana. Casa en Torrijos, en la calle Ancha, número 29, antes número 27.

Mide una superficie aproximada de unos 100 metros cuadrados y constaba de portal, cocina, tres habitaciones, corral, pozo y cuadra. Todo ello, según Registro de la Propiedad.

Linda: Al frente, calle Ancha; derecha, entrando, Antonio Rodríguez López; izquierda, Daniel Carrillo Palomo; y fondo, Florencio Palomo Vázquez.

Según medición efectuada por técnico, mide una superficie de 180 metros cuadrados, de solar, como así mismo, consta en el Catastro.

Exceso de cabida declarado: 80 metros cuadrados.

Propietarios actuales: María López Gálvez y Julián Vázquez López.

Título de propiedad: Adjudicación de herencia, por fallecimiento de su esposo y padre respectivamente Bernabé Vázquez Alvarez, según escritura otorgada en Torrijos el día 21 de abril de 2009, ante el Notario Carlos García Viada, número 464 de protocolo.

Referencia catastral: 9970007UK829780001OL.

Inscripción registral: Tomo 1.329, libro 77, folio 94, finca 5.699, inscripción primera.

Durante el plazo de veinte días naturales desde la última de las publicaciones de este edicto (que se practicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en prensa diaria) cualquier persona con interés legítimo podrá comparecer en mi despacho notarial, en la dirección arriba indicada, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación del acta o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Torrijos 17 de noviembre de 2009.-El Notario, Mauricio Castañón Cristóbal.

N.º I.- 12570